

ACTA N°14

XIV REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE MIEMBROS

Palmira, Colombia. Miércoles, 29 de marzo de 2023.

De conformidad con los Estatutos y la Ley, la Junta Directiva de la Corporación Clayuca convocó la XIV Reunión Ordinaria de la Asamblea General de Miembros, mediante comunicación escrita enviada con antelación de cuarenta y cinco (45) días hábiles, incluyendo el orden del día propuesto y la confirmación de la fecha y el lugar, miércoles 29 de marzo de 2023 a las 9:00 AM vía virtual, a través de la plataforma Zoom.

Se definió quórum estatutario para deliberar, con la asistencia de la totalidad de los Miembros:

1. Juan Manuel Cerón	Colanta	Colombia
2. Paul Bosche	Alcasa	Nicaragua
3. María Eugenia Rolón	Fundación Canal del Dique Compas	Colombia
4. Martín Domínguez	INTA	Argentina
5. Ximena Grajales	Fruticol	Nicaragua

También estuvieron presentes:

Bernardo Ospina	Director Ejecutivo y Representante Legal de Clayuca
Carlos Ortiz	Revisor Fiscal
Yuri Gutiérrez	Contadora
Laura Calderón	Asistente Administrativa
Nidia Betancourth	Comunicadora Social

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum

La XIV Reunión de la Asamblea General de Miembros de Clayuca inició con la verificación de los participantes y confirmación del quórum deliberatorio para iniciar la Sesión.

2. Elección del presidente, secretario y comisión para la revisión del acta

Para la Sesión de la presente Asamblea, se procedió con el nombramiento de los siguientes Miembros:

- Presidente de la Sesión de la Asamblea: Juan Manuel Cerón
- Secretaria de la Sesión de la Asamblea: María Eugenia Rolón
- Comisión para Revisión del Acta: Paul Bosche y Martín Domínguez.

3. Lectura y aprobación del orden del día

Sometido a votación, fue APROBADO el siguiente Orden del Día:

Apertura de la Reunión

- Verificación del quórum.
- Elección de:
 - Presidente de la sesión.*
 - Secretario de la sesión.*
 - Comisión para la revisión y revisión del acta.*

- Lectura y aprobación del orden del día.

- Lectura y aprobación del acta anterior.

Lectura y aprobación del Informe de Gestión 2022

Lectura y aprobación de los Estados Financieros 2022

- Lectura y aprobación del presupuesto 2023.
- Lectura y aprobación del proyecto reinversión de los excedentes, según Artículo 358 del Estatuto Tributario.
- Lectura y aprobación de la autorización al representante legal para la solicitud de permanencia como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.

Lectura y aprobación del Dictamen de Revisoría Fiscal

- Nombramiento del Revisor Fiscal

Proposiciones y varios.
Clausura de la Asamblea

4. Lectura y aprobación del acta anterior

El Acta No 12, correspondiente a la reunión efectuada el 9 de marzo de 2022, fue sometida a consideración de la Asamblea y APROBADA por unanimidad. También el Acta No 13, correspondiente a la reunión extraordinaria efectuada el 12 de agosto de 2022, fue sometida a consideración de la Asamblea y APROBADA por unanimidad.

5. Lectura y aprobación del informe de gestión 2022

El Informe de Gestión, elaborado por la Dirección Ejecutiva, fue enviado previamente a los Miembros de la Asamblea y forma parte integral de la presente Acta. Las actividades reportadas corresponden a la ejecución de los siguientes proyectos:

- a. *Investigación y Desarrollo de Empaques Biodegradables (Gobernación del Cauca).*
- b. *Yuca Amarga para una Dulce Leche (USAID/Colanta).*
- c. *Operación de la Bioplanta, en el marco del proyecto Biotransferencia (Universidad del Cauca).*
- d. *Yuca País (Agrosavia – Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia).*
- e. *Cierre de brecha tecnológica en Nueva Platanera, Tierralta, Córdoba (CIAT - Agrosavia).*
- f. *Bioeconomía (Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación).*

Durante la presentación del informe se reportaron actividades de gestión del conocimiento y otros hechos relevantes del 2022:

- a. *Exportación de Planta de Procesamiento a Nigeria.*
- b. *Consultoría técnica a Fruticol, Colombia.*
- c. *Día de Campo en Bolívar, Colombia.*
- d. *Aprobación de solicitud de Membresía de la empresa Poltec S.A.S., Colombia.*
- e. *Estado de la Membresía de INTA, Argentina y Fruticol, Colombia.*
- f. *Negociaciones para la construcción de plantas de procesamiento para Cuba y Suriname.*

El Informe de Gestión 2022 fue sometido a consideración de la Asamblea y fue APROBADO por unanimidad.

6. Lectura y aprobación de los estados financieros 2022

Los Estados Financieros correspondientes al año 2022, fueron enviados previamente a los Miembros de la Asamblea y forman parte integral de la presente Acta. En esta Asamblea, fueron presentados bajo las normas NIIF y se incluyó la siguiente información:

Los estados financieros correspondientes se sometieron a consideración de la Asamblea y fueron APROBADOS por unanimidad.

- Del total de los activos, por valor de \$58.014.500, el 93% corresponde a los activos corrientes y el 7% a los activos no corrientes.
- Del total de los pasivos, por valor de \$41.193.751, el 71% corresponde a los pasivos corrientes, el patrimonio corresponde a \$16.820.749.
- Del total de los ingresos, por valor de \$1.107.997.309, el 85% corresponde a ingresos de actividades ordinarias y el 15% a ingresos no operacionales, con un excedente de \$15.824.535.

7. Lectura y aprobación del presupuesto 2023

El presupuesto para el año 2023 fue entregado previamente a los Miembros de la Asamblea y forma parte integral de la presente Acta. La presentación del presupuesto incluyó las siguientes consideraciones:

- El presupuesto estimado para el año 2023 muestra un escenario de ingresos de \$387.717.540 y gastos por \$357.181.130, lo que permite prever un excedente equivalente a \$30.536.410, equivalente al 7.9% del total de los ingresos. Finalmente, los recursos del proyecto con Colanta se ejecutan en honorarios del equipo técnico.

El presupuesto 2023 fue sometido a consideración de la Asamblea y fue APROBADO por unanimidad.

8. Lectura y aprobación del proyecto de reinversión de los excedentes, según Artículo 358 del Estatuto Tributario.

La Asamblea General de Miembros APROBÓ que los excedentes fiscales del año 2022 en el Estado de Resultados por valor de \$15.824.535 se destinarán para cubrir los costos y gastos pendientes por ejecutar correspondiente a las actividades de Investigación Científica y Tecnológica, ejecución de proyectos y convenios en el cumplimiento de requerimientos de la donación de los proyectos, en un período de 12 meses.

De esta manera, se continuará impulsando la transferencia de tecnología para el procesamiento del cultivo de la yuca y que corresponde al objeto social de la Corporación Clayuca.

9. Lectura y aprobación de la autorización al representante legal para el proceso de actualización como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta

La Asamblea General de Miembros APROBÓ la autorización a Bernardo Ospina como Representante Legal de la Corporación Clayuca para que realice el proceso de actualización como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta, gestión que debe efectuarse ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), entidad adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en Colombia.

10. Lectura y aprobación del dictamen de Revisoría Fiscal

El Dictamen del Revisor Fiscal, Carlos Fernando Ortiz, forma parte integral de la presente Acta. En este documento, el revisor confirma que auditó los Estados Financieros del 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2022 (dos años) de la Corporación Clayuca, que comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo y las Revelaciones que incluyen un resumen de las Políticas Contables más significativas y otra información explicativa. Además, informó que la Corporación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Miembros y Junta Directiva. El Dictamen del Revisor Fiscal fue sometido a consideración de la Asamblea y fue APROBADO por unanimidad.

11. Nombramiento del Revisor Fiscal

Los Miembros de la Asamblea APROBARON la reelección de Carlos Fernando Ortiz, Contador Público, como el Revisor Fiscal de la Corporación Clayuca.

12. Propositiones y varios

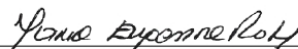
El director ejecutivo, Bernardo Ospina, invitó a reflexionar sobre la vigencia de Clayuca. Los miembros de la Asamblea afirmaron que Clayuca está cumpliendo su misión y brinda un aporte internacional, como ninguna otra organización, promoviendo el cultivo de la yuca; que los recursos son limitados, por tanto, no se cuenta con un mayor rango de acción o una capacidad más grande. Los miembros de la Asamblea recomendaron fortalecer el equipo de trabajo, idear nuevas actividades y aprovechar los avances en gestión del conocimiento en los temas de Bioempaques, yuca fermentada y nuevas variedades.

13. Clausura de la Asamblea

Por agotarse el orden del día, la Sesión de la Asamblea General de Miembros se cerró a las 11:45 AM. Sometida a la Comisión para la Revisión y Aprobación del Acta, y en constancia de todo lo anterior, firman el presidente y el secretario de la Sesión Ordinaria de la Asamblea General de Miembros de Clayuca.



Juan Manuel Cerón
Presidente de la Sesión XIV, Reunión
Ordinaria Asamblea General de Miembros
Corporación Clayuca



María Eugenia Rolón
Secretaria de la Sesión XIV, Reunión
Ordinaria Asamblea General de Miembros
Corporación Clayuca